CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTRO

ACTA DE RECEPCION

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

En la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú, Capital del Segundo Departamento de San Pedro, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, en la Oficina Administrativa del Poder Judicial de San Pedro, ubicado en Urundey e/ Cnel. Ortigoza y Dr. Luis María Argaña de esta Ciudad, siendo las doce horas, estando presente el C.P. Fidel Miño Servian, Jefe de Patrimonio y Suministro, Gabriela Ocampos, funcionaria de la Sección Control y Seguimiento, se procede a la recepción de los Bienes de Consumo entregado, por la firma **GL Ventas de Gustavo Leiva,** adjudicada en el llamado para adquisición de Elementos de Limpieza, ID N° 352.305, en cumplimiento al programa de Suministro del Contrato N° 44/2018 de fecha 20 de noviembre del año 2018.

Corresponde a la Remisión N° 001-001-0006737 de fecha 26 de noviembre de 2018.-

Se ha recepcionado los siguientes Bienes:

ITEM	CÓDIGO	CANT REQ	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	47131829-001	100	CREMA LIMPIADORA	Crema limpiadora líquida multiuso, 500 ml.
2	47131816-004	149	DESODORANTE PARA INODORO	Limpiador adhesivo continuo para inodoros el cual se adhiere directamente al inodoro sin necesidad de canasta.
3	47131803-008	200	HIPOCLORITO DE SODIO	Hipoclorito de sodio al 2,5% solución acuosa, en bidones de 5 litros.
5	47131824-001	120	LIMPIA VIDRIOS	Limpia vidrios con atomizador con fragancia, frasco de 500Ml.
6	47131802-002	400	CERA LIQUIDA	Cera liquida, incolora en bidones de 5 litros.
7	47131816-003	700	DESODORANTE DE AMBIENTE LIQUIDO	Desodorante de ambiente líquido, con fragancia, biodegradable, no inflamable, en bidones de 5 litros.
8	47131810-001	400	DETERGENTE LIQUIDO	Detergente líquido desengrasante, concentrado, tensioactivo con un medio de 80% biodegradable, en bidón de 5 litros.

GABRIELA OCAMPOS
ASISTENTE CONT. Y SEG.
C.J. SAN PEDRO

C.P. Fidel Miño Servián
Jefe de Sección
Patrimonio y Suministro